

DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

Departamento:	10 - DEPARTAMENTO DE CULTURA, COOPERACION, JUVENTUD Y DEPORTES
Sección:	1040 - Dirección General de Deportes
Programa:	400 - Fomento del deporte
Funcional:	341 - Promoción y fomento del deporte

Tipo de programa:

Finalista

Misión:

Somos la Dirección de Deportes de la Diputación Foral de Gipuzkoa, facilitamos la actividad física a las personas y a las comunidades guipuzcoanas, para hacer llegar a toda la población los beneficios que aporta. Nuestra labor se desarrollará generando redes con los agentes deportivos y promoviendo la transversalidad, dando prioridad a la igualdad entre mujeres y hombres y los grupos de población con dificultades para ser activos.

Diagnóstico de situación:

Tal como muestra el Sociómetro de Gipuzkoa de marzo de 2023, el 27,2% de mujeres y el 20,0% de hombres adultos no realizan actividad física con regularidad. Esto supone una ligera disminución de la inactividad física, de 6 décimas en el caso de los hombres y 2 en el caso de las mujeres. Por otra parte, sigue confirmándose en población adulta un incremento de la barrera asociada a conciliación de actividad física con vida laboral y cuidados, alrededor del 60% de la población que no realiza la actividad física que desearía refiere esta dificultad. La DFG viene desplegando, de manera coordinada y alineada con distintos agentes de la comunidad, la estrategia Mugiment Gipuzkoa para el fomento de la actividad física dirigida a la población inactiva, 25 servicios de orientación se mantienen activos en 20 municipios, 3 municipios se han incorporado en 2023. En relación a la evolución del deporte escolar, se observa un incremento de la participación generalizado en el curso 2022-23 respecto de los datos pre-pandemia, lo que parece indicar una mayor concienciación de las familias respecto de la actividad física de los y las escolares. En las actividades de los centros escolares este incremento ha venido asociado a una reducción de la brecha de género en 4 puntos en el programa Jolashezi y de 7 puntos en Multikirola. La participación en las escuelas de los clubes registra un importante incremento, destacando la modalidad de fútbol en la que la participación de las niñas de ha incrementado un 60% respecto a los datos pre-pandemia. El Servicio de Deportes sigue dando importantes pasos en los procesos de digitalización y de gestión avanzada de datos. El proyecto Big Kirol Data se ha desarrollado de manera completa para el caso de uso de deporte escolar y parcialmente para los de instalaciones y servicios deportivos, pero requiere de un mayor avance, resultando clave el acceso a los datos de padrón municipal. Por otra parte, se han desarrollado procesos de digitalización importante que pueden ser transferidos a otros ámbitos: desarrollo App Emakumeok Mugimenduan, App Gipuzkoako Active Parks, designación arbitral a través de IA, app para gestión de escuelas de atletismo o digitalización de buzones de montaña, El deporte federado, ha crecido en el último ejercicio, pero en la categoría cadete no se ha recuperado el nivel de licencias pre-pandemia. En el caso de licencias correspondientes a árbitros/as y entrenadoras, tampoco se han recuperado los niveles pre-pandemia. En determinadas modalidades se observa un importante crecimiento en la categoría veteranos/as. En la temporada 2021/22, se emitieron 70151 licencias federadas en Gipuzkoa, el 25% a mujeres. Esto supone un descenso del 1,7% respecto al año anterior en el total de licencias. Por otra parte, el Servicio de Deportes ha iniciado en 2023 un proceso de fortalecimiento de redes con entidades no deportivas vinculadas a colectivos desfavorecidos o con dificultades para el acceso a la actividad física, en colaboración con otras áreas: entidades del Plan de diversidad, emakumeen etxeak, red de técnicos/as municipales de migración, Gizalde, Haurralde, SOS Arrazakeria. En cuanto a los equipamientos deportivos, En 2023 se ha aprobado un nuevo Plan de equipamientos deportivos 2023-2025 que en el ejercicio aporta 2.150.000€ para inversiones preferentemente en la red básica de equipamientos deportivos de Gipuzkoa. En 2022 se financiaron obras en 45 instalaciones del territorio. Por otra parte, la situación del Palacio de Hielo Txuri Urdin ha supuesto un importante reto para el Servicio de Deportes. Los incrementos en el consumo de electricidad que motivaron la rescisión del contrato en 2022 se han mantenido elevados y se han ejecutado importantes inversiones en sistema de refrigeración, remodelación de la cafetería, lo cual está convirtiéndose ya en un importante centro de gasto que puede condicionar las políticas deportivas de la DFG.

Descripción detallada de la necesidad:

- o Fomentar la actividad física entre las personas inactivas
- o Impulsar la adecuación de la oferta deportiva a las necesidades de la población.

- o Fortalecer la cohesión social
- o Conseguir un deporte igualitario entre hombres y mujeres
- o Construir una Gipuzkoa más equitativa y justa
- o Acompañar la recuperación del deporte guipuzcoano tras el impacto de la COVID

Población objetivo:

Población guipuzcoana/entidades locales/federaciones guipuzcoanas/clubes deportivos/centros educativos/entidades públicas y privadas de otros sectores (Salud, bienestar social, igualdad, urbanismo, juventud...)

Estrategia del programa.

1. Recursos (inputs):

Personal interno. Recursos económicos. Infraestructuras. Asistencias técnicas.

2. Actividades/procesos a desarrollar:

Mejora y fortalecimiento de la red con los agentes deportivos locales como aliados estratégicos de la DFG/Elaboración/ aprobación y ejecución de programas de deporte escolar/ Concesión de ayudas a agentes deportivos guipuzcoanos/Desarrollo de políticas de actividad física y deporte, guías y manuales de buenas prácticas/ejecución de programas multicomponente de fomento de la actividad física. Programas y acciones positivas para la igualdad de género. Gestión avanzada de calidad y de datos. Generar comunidad alrededor del deporte.

3. Bienes y Servicios (outputs):

Programas de fomento de la actividad física/Campañas de comunicación-sensibilización/ Modelo deportivo sostenible, cohesionado y responsable social y económicamente con el territorio/Impacto social y económico y posicionamiento de Gipuzkoa en el mapa alrededor de los eventos deportivos celebrados en el territorio / Modelo deportivo equitativo atendiendo a la inclusión social, la igualdad de género y la diversidad funcional en el acceso al deporte/Iniciación universal al deporte a través de programa educativo en la edad escolar /Ordenación equilibrada de los espacios deportivos. Plataforma Kirol Data/Kirol Big Data.

Marco regulador del Programa:

Ley 27/1983, de 25 de noviembre, de Relaciones entre las Instituciones Comunes de la Comunidad Autónoma y los Órganos Forales de sus Territorios Históricos / LEY 2/2023, de 30 de marzo, de la actividad física y del deporte del País Vasco / Decreto 125/2008, de 1 de julio, sobre Deporte Escolar / Decreto 337/1994, de 28 de julio, de modificación del Decreto que regula el Deporte Escolar / Decreto 16/2006, de 31 de enero, de las Federaciones Deportivas del País Vasco. LEY 8/2022, de 30 de junio, sobre acceso y ejercicio de profesiones de la actividad física y del deporte en la Comunidad Autónoma del País Vasco. LEY 1/2022, de 3 de marzo, de segunda modificación de la Ley para la Igualdad de Mujeres y Hombres. Norma Foral 2/2015, de 9 de marzo, para la igualdad de mujeres y hombres.

ACTUACIÓN OPERATIVA DEL DEPARTAMENTO

Objetivo anual: Fomentar la actividad física y el deporte entre toda la población guipuzcoana, haciendo especial hincapié en la igualdad de género, la equidad y la iniciación deportiva.

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Personas adultas que no hacen actividad física con regularidad.	Porcentaje	=	23,60	23,60	23,10	21,00
	Mujeres		27,20	27,20	26,50	24,00
	Hombres		20,00	20,00	19,70	18,00
Inscripciones en programa de deporte escolar	Número	>=	99.825,00	105.416,00	106.500,00	109.500,00

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
(competición+enseñanza), categorías prebenjamin, benjamin y alevín, en el curso escolar						
Mujeres			44.120,00	46.521,00	47.000,00	49.000,00
Hombres			47.488,00	58.895,00	59.500,00	60.500,00
Número acumulado de personas atendidas en la red de Servicios de Orientación Deportiva de Gipuzkoa desde el año 2016	Número	>=	2.866,00	3.150,00	3.800,00	9.000,00
Mujeres			1.816,00	2.000,00	2.400,00	5.500,00
Hombres			1.050,00	1.150,00	1.400,00	3.500,00

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo




1. Línea de Actuación:




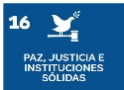

Impulsar la igualdad entre mujeres y hombres en el deporte guipuzcoano



100,00 %

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	869.653,36			01/01/2024	31/12/2024	
1.1 Acción Desarrollar iniciativas y programas de promoción de la actividad física entre las mujeres.	102.823,12			01/01/2024	31/12/2024	
1.2 Acción Promover iniciativas y programas de promoción de la actividad física entre las mujeres.	291.323,12			01/01/2024	31/12/2024	
1.3 Acción Fortalecer las redes para la promoción del deporte femenino	38.491,75			01/01/2024	31/12/2024	
1.4 Acción Iniciativas de comunicación en Emakumeok Mugimendua	91.934,50			01/01/2024	31/12/2024	
1.5 Acción Poner en marcha acciones de sensibilización y prevención sobre la violencia machista contra las mujeres y las niñas en el deporte.	15.077,25			01/01/2024	31/12/2024	
1.6 Acción Desarrollar y difundir la investigación y el conocimiento sobre la actividad física de las mujeres de Gipuzkoa.	56.834,50			01/01/2024	31/12/2024	

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
1.7 Acción Empoderamiento y visibilización de las mujeres que participan en las estructuras deportivas.	116.714,25			01/01/2024	31/12/2024	
1.8 Acción Reducir la brecha entre mujeres y hombres en las federaciones deportivas de Gipuzkoa.	86.937,25			01/01/2024	31/12/2024	
1.9 Acción Promover la igualdad en los órganos de las estructuras deportivas de Gipuzkoa	11.737,25			01/01/2024	31/12/2024	
1.10 Acción Desarrollar políticas y programas para la conciliación de la actividad física con el trabajo y los cuidados	5.868,62			01/01/2024	31/12/2024	
1.11 Acción Incluir cláusulas para promover la igualdad de mujeres y hombres en las cláusulas de contratación y subvenciones	11.737,25			01/01/2024	31/12/2024	
1.12 Acción Desarrollo de informes de impacto de género en el programa deportivo	28.437,25			01/01/2024	31/12/2024	
1.13 Acción Alinear el presupuesto con el plan de igualdad (EBA)	11.737,25			01/01/2024	31/12/2024	
2. Línea de Actuación: Promover la equidad en el acceso a la actividad física en Gipuzkoa						
 1,32 %  20,79 %  1,36 %						
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	450.694,87			01/01/2024	31/12/2024	
2.1 Acción Dinamización de las redes locales Mugiment	26.754,50			01/01/2024	31/12/2024	
2.2 Acción Fortalecer y extender el modelo de red de Servicios de Orientación Deportiva (KOZ)	17.605,88			01/01/2024	31/12/2024	
2.3 Acción GIPUZKOA EKITAKTIBOA: desarrollar políticas e iniciativas para fomentar la actividad física entre la población inactiva	41.737,25			01/01/2024	31/12/2024	

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
2.4 Acción Innovación de los servicios deportivos basada en las nuevas tecnologías. Aktibatek/Kiroltech	11.737,25			01/01/2024	31/12/2024	
2.5 Acción Promover la kirol txartela unificada	1.173,74			01/01/2024	31/12/2024	
2.6 Acción Desarrollar las estrategias SARTU, DEGI y HOBESEGI para promover entornos accesibles para las personas con discapacidad.	11.737,25			01/01/2024	31/12/2024	
2.7 Acción Fundación Hegalak	15.868,62			01/01/2024	31/12/2024	
2.8 Acción Línea suvencional: fomento de la actividad física	211.737,25			01/01/2024	31/07/2024	
2.9 Acción Líneas subvencionales: discapacidad	94.737,25			01/01/2024	31/07/2024	
2.10 Acción Desarrollo de iniciativa de fomento de la actividad física en municipios pequeños con perspectiva comunitaria	17.605,88			01/01/2024	31/12/2024	
3. Línea de Actuación: Ofrecer a los y las escolares guipuzcoanos/as una iniciación deportiva educativa y accesible para todos/as.						
 2,18 %	 0,13 %	 1,44 %	 2,39 %			
 21,61 %						
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	1.712.071,65			01/01/2024	31/12/2024	
3.1 Acción Oferta de programa de actividades de deporte escolar	29.343,12			01/01/2024	31/12/2024	
3.2 Acción Mejora del programa de deporte escolar (Informe E2 y Decreto Foral)	29.343,12			01/01/2024	31/12/2024	
3.3 Acción Gestión de otras actividades de deporte escolar que se desarrollan fuera del programa de deporte escolar	29.343,12			01/01/2024	31/12/2024	

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
3.4 Acción Coordinación con otros agentes del ámbito de deporte escolar	38.491,75			01/01/2024	31/12/2024	
3.5 Acción Regularización de modalidades deportivas	23.474,50			01/01/2024	31/12/2024	
3.6 Acción Desarrollo de medidas para la protección de niños/as y adolescentes en el deporte guipuzcoano	21.737,25			01/01/2024	31/12/2024	
3.7 Acción Gestión económica del programa de deporte escolar	97.737,25			01/01/2024	31/12/2024	
3.8 Acción Iniciativas de formación de deporte escolar	11.737,25			01/01/2024	31/12/2024	
3.9 Acción Garantizar el deporte escolar adaptado (EKE) e inclusivo (EKI) en el programa de deporte escolar	74.737,25			01/01/2024	31/12/2024	
3.10 Acción Desarrollar la herramienta informática de gestión de las escuelas deportivas	3.521,17			01/01/2024	31/12/2024	
3.11 Acción Garantizar la protección de datos en deporte escolar	5.868,62			01/01/2024	31/12/2024	
3.12 Acción Líneas subvencionales: DEPORTE ESCOLAR	1.346.737,25			01/01/2024	30/11/2024	

Objetivo anual: Mejorar la calidad de la gestión

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Iniciativas desarrolladas dentro del programa Aurrerabide	Número	>=	4,00	5,00	3,00	10,00
Publicación de informe de los principales datos del deporte guipuzcoano	Si/No	=	Si	Si	Si	Si
Proyectos de investigación desarrollados con el Grupo GIKAFIT de la UPV	Número	>=	5,00	6,00	6,00	10,00

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Actuación:

Desarrollo de los ejes básicos de Aurrerabide

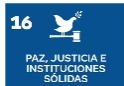


100,00 %

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	52.711,06			01/01/2024	31/12/2024	
1.1 Acción Desarrollar el modelo de calidad Aurrerabide.	27.974,50			01/01/2024	31/12/2024	
1.2 Acción Mejora de la web	24.736,56			01/01/2024	31/12/2024	

2. Línea de Actuación:

Incrementar el conocimiento del deporte guipuzcoano, incluyendo la perspectiva de género tanto en la gestión de los datos como en su interpretación.



71,89 %



12,05 %

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	141.309,37			01/01/2024	31/12/2024	
2.1 Acción Desarrollo y mejora de la plataforma Kiroldata	29.343,12			01/01/2024	31/12/2024	
2.2 Acción Gestión y desarrollo de la plataforma Kirol BIG Data.	55.211,75			01/01/2024	31/12/2024	
2.3 Acción Impulsar e intensificar la investigación sobre el deporte en Gipuzkoa (UPV/EHU), incluyendo proyectos sobre roles y estereotipos en la actividad física de las mujeres.	56.754,50			01/01/2024	31/12/2024	

Objetivo anual: El deporte, emblema identitario de Gipuzkoa

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Nº de deportistas que alcanzan la designación de deportista promesa/año	Número	>=	236,00	240,00	250,00	250,00
	Mujeres		121,00	120,00	125,00	125,00
	Hombres		115,00	120,00	125,00	125,00

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Actuación:

Programas deportivos de colaboración transfronteriza



58,10 %

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
--	---------------	----------------	------------------	--------------	-------------	--------------------

Total línea actuación

27.228,52

01/01/2024

31/12/2024

1.1 Acción

Programa deportivo Bidasoa Txingudi

17.533,62

01/01/2024

31/12/2024

1.2 Acción

Desarrollo del convenio transfronterizo de Pirineos

2.347,45

01/01/2024

31/12/2024

1.3 Acción

Línea de subvención: proyectos de deporte transfronterizo

7.347,45

01/01/2024

31/12/2024

2. Línea de Actuación:

Difusión de la imagen del deporte y territorio de Gipuzkoa reforzando el compromiso con la igualdad de género.



19,58 %



29,17 %

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
--	---------------	----------------	------------------	--------------	-------------	--------------------

Total línea actuación

4.930.288,83

01/01/2024

31/12/2024

2.1 Acción

Fundación Kirołgi

4.211.737,25

01/01/2024

31/12/2024

2.2 Acción

Desarrollo de eventos deportivos singulares en el territorio

615.116,07

01/01/2024

31/12/2024

2.3 Acción

Kirolgala: Premios Gipuzkoa del deporte

61.698,26

01/01/2024

31/12/2024

2.4 Acción

Línea subvención: Eventos deportivos especiales

41.737,25

01/01/2024

31/12/2024

3. Línea de Actuación:

Detección y desarrollo de futuros deportistas

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
--	---------------	----------------	------------------	--------------	-------------	--------------------

Total línea actuación

35.211,76

01/01/2024

31/12/2024

3.1 Acción

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Detección y designación de deportistas promesa. Comunicación	17.605,88			01/01/2024	31/12/2024	
3.2 Acción Coordinación del programa deportistas promesas con Gobierno Vasco y diputaciones.	17.605,88			01/01/2024	31/12/2024	
Objetivo anual: Ampliar las oportunidades de espacios para el deporte						
Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Satisfacción servicios Txuri Urdin	Número	>=	0,00	8,00	8,40	9,60
Mujeres			0,00	4,00	4,20	4,80
Hombres			0,00	4,00	4,20	4,80
Número de obras en instalaciones deportivas financiadas	Número	>=	45,00	69,00	69,00	95,00
Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo						
1. Línea de Actuación: Fortalecer y mejorar la red de equipamientos deportivos de Gipuzkoa						
 10,88 %  48,19 %  8,27 %						
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	3.569.554,87	18.525.000,00		01/01/2024	31/12/2027	
1.1 Acción Gestión del Plan de equipamientos deportivos	11.737,25			01/01/2024	31/12/2024	
1.2 Acción Mantenimiento y desarrollo de las zonas de escalada	30.868,62	25.000,00		01/01/2024	31/12/2025	
1.3 Acción Financiación de obras en otros equipamientos deportivos.	503.474,50	15.500.000,00		01/01/2024	31/12/2027	
1.4 Acción Desarrollar el diseño de Plan Territorial Sectorial de Equipamientos Deportivos	11.737,25			01/01/2024	31/12/2024	
1.5 Acción Línea subvencional: Plan de Equipamientos Deportivos	3.011.737,25	3.000.000,00		01/01/2024	31/12/2025	

2. Línea de Actuación:

Gestión de instalaciones del Servicio de Deportes



4,81 %



5,30 %



33,31 %

**Créditos
pago**

Gastos futuros

**Ingreso
afectado**

**Fecha
inicio**

**Fecha
final**

**Etorkizuna
eraikiz**

Total línea actuación

1.238.820,75

01/01/2024

31/12/2024

2.1 Acción

Mantenimiento y coordinación de obras de las instalaciones del Servicio de Deportes

328.397,25

01/01/2024

31/12/2024

2.2 Acción

Inversiones en Txuri Urdin.

85.211,75

01/01/2024

31/12/2024

2.3 Acción

Gestión de las instalaciones de Txuri Urdin

825.211,75

01/01/2024

31/12/2024

Objetivo anual:

Fortalecer la estructura de apoyo al deporte organizado, realizando acciones para la incorporación de la perspectiva de género.

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Nº de licencias federativas y tarjetas recreativas tramitadas por las federaciones deportivas de Gipuzkoa /año	Número	>=	74.744,00	75.000,00	75.800,00	77.000,00
Mujeres			18.591,00	18.000,00	18.800,00	21.000,00
Hombres			56.183,00	53.000,00	55.000,00	56.000,00

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Actuación:

Desarrollo de funciones públicas a través de las federaciones



0,07 %



0,92 %



0,05 %



0,18 %



47,55 %

**Créditos
pago**

Gastos futuros

**Ingreso
afectado**

**Fecha
inicio**

**Fecha
final**

**Etorkizuna
eraikiz**

Total línea actuación

3.225.909,74

57.000,00

01/01/2024

31/12/2025

1.1 Acción



Prestación de servicios básicos a federaciones. Afedegi.

298.737,25

57.000,00

01/01/2024

31/12/2025

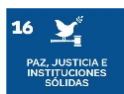
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
1.2 Acción Acuerdo y financiación del programa de funciones públicas de las federaciones deportivas. Incluyendo medidas de acción positiva para la igualdad de género.	2.759.143,12			01/01/2024	31/12/2024	
1.3 Acción Asesoramiento técnico a federaciones.	11.737,25			01/01/2024	31/12/2024	
1.4 Acción Líneas de subvención: FEDERACIONES. Incluyendo medidas de acción positiva para la igualdad de género.	71.737,25			01/01/2024	31/12/2024	
1.5 Acción Poner en marcha los procedimientos para cumplir los requisitos de la nueva Ley de actividad física y deporte.	11.737,25			01/01/2024	31/12/2024	
1.6 Acción Gestionar los procesos electorales de las federaciones territoriales	29.343,12			01/01/2024	31/12/2024	
1.7 Acción Gestión de la plataforma Kiroiak.net	31.737,25			01/01/2024	31/12/2024	
1.8 Acción Promover los programas de formación de las federaciones deportivas	11.737,25			01/01/2024	31/12/2024	
2. Línea de Actuación: Apoyo a los clubes de Gipuzkoa						
 39,08 %						
 1,15 %						
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	1.679.466,24			01/01/2024	31/12/2024	
2.1 Acción Apoyo de los clubes al desarrollo de iniciativas y actividades deportivas	5.868,62			01/01/2024	31/12/2024	
2.2 Acción Fortalecer las relaciones con los clubes	32.623,12			01/01/2024	31/12/2024	
2.3 Acción Líneas de subvención: CLUBES. Incluyendo medidas de acción positiva para la igualdad de género.	1.640.974,50			01/01/2024	31/12/2024	

3. Línea de Actuación:

Asesoramiento y asistencia técnica a agentes deportivos



1,45 %



48,71 %



3,13 %

**Créditos
pago**

Gastos futuros

**Ingreso
afectado**

**Fecha
inicio**

**Fecha
final**

**Etorkizuna
eraikiz**

Total línea actuación

322.817,62

01/01/2024

31/12/2024

3.1 Acción

Apoyo a agentes deportivos a través de las oficinas comarcales

237.605,88

01/01/2024

31/12/2024

3.2 Acción

Programa de formación 3k

25.868,62

01/01/2024

31/12/2024

3.3 Acción

Análisis y canalización de las necesidades de organizadores de eventos deportivos

5.868,62

01/01/2024

31/12/2024

3.4 Acción

Línea de subvención: Formación y promoción

41.737,25

01/01/2024

31/12/2024

3.5 Acción

Aplicación de la Ley de profesiones en el sistema de Gipuzkoa. Diagnóstico e intervención

11.737,25

01/01/2024

31/12/2024

PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO

Relevancia de género del programa: Alta

Colectivo afectado por el programa :

La población en su conjunto

Capacidad(es) afectada(s) por el programa:

Acceso al ocio y al deporte

Descripción detallada de la necesidad:

En 2023, el Sociómetro de Gipuzkoa muestra en los datos de personas adultas, un ligero incremento en la práctica de ejercicio físico y/o actividad física de forma regular entre las mujeres guipuzcoanas (2 décimas porcentuales). La brecha entre hombres y mujeres se sitúa en 7,2 puntos porcentuales. El porcentaje de población que refiere haber tenido conocimiento del mensaje de la campaña Emakumeok Mugimenduan se encuentra en el 14,3% de las mujeres de Gipuzkoa. El porcentaje de mujeres que refieren haber incrementado su actividad física por el impacto de la iniciativa se sitúa en el 1,3% de la población encuestada, 2.414 mujeres adultas de Gipuzkoa. En 2023, se han llevado a cabo directamente 30 actividades Emakumeok Mugimenduan y se han patrocinado 27 eventos. Alrededor de 700 mujeres han participado directamente en estas actividades. En 2023 la App ha registrado un notable impulso y ha pasado de 130 a 750 personas usuarias. En 2021 se atendió a través de los Servicios de Orientación Deportiva a 2.866 personas, de las cuales el 62% fueron mujeres.

En cuanto al deporte en edad escolar, en las actividades de los centros escolares este incremento ha venido asociado a una reducción de la brecha de género en 4 puntos en el programa Jolashezi y de 7 puntos en Multikirola. La participación en las escuelas de los clubes registra un importante incremento, destacando la modalidad de fútbol en la que la participación de las niñas de ha incrementado un 60% respecto a los datos pre-pandemia. Las niñas guipuzcoanas muestran menores niveles de actividad física intensa y moderada que los niños y son menos las que alcanzan los niveles recomendados por la OMS (estudio Kirol Ohitu). La brecha de género a este respecto se sitúa en los 11 puntos porcentuales. Se observa una importante diferencia en la participación en las actividades ofertadas por los centros escolares, la brecha de género se sitúa en los 22 puntos porcentuales.

En relación con el ámbito federado, se constata que en 2023 hay 9 federaciones que cuentan con planes de igualdad, mientras 5 federaciones adicionales se encuentran en desarrollo. De las 45 federaciones guipuzcoanas, en estos momentos 13 cuentan con presidencias ocupadas por mujeres, el 29%. En lo que refiere a los clubes deportivos, de 85 clubes analizados, 15 están presididos por mujeres, por lo que, en este caso la brecha alcanza los 60 puntos porcentuales. En cuanto a la representación en las juntas directivas de estos clubes, el 29% de los y las miembros son mujeres, lo que conlleva una brecha de género del 42%.

En relación a las licencias federativas en la temporada 2021/22, el 25% de las licencias federadas emitidas en Gipuzkoa correspondieron a mujeres. La brecha de género en este indicador se sitúa en 42 puntos porcentuales. Son 1427 licencias más (+8%) para mujeres deportistas que en la temporada pre-pandemia y 403 (-2%) menos que la temporada pasada. Observando los datos de licencias correspondientes a técnicas con licencia federativa, se obtiene que se ha perdido más de un tercio de las técnicas respecto a la situación pre-pandemia. La brecha de género se sitúa en 86 puntos porcentuales. Las licencias emitidas a arbitros/as jueces y juezas, sin embargo, han recuperado los niveles pre-pandemia. En todo caso la brecha de género, es también importante: 70 puntos porcentuales.

En 2023 la Fundación Kirolgi ha concedido ayudas por importe de 1.669.460€ a equipos de elite compuestos por mujeres, lo que supone el 55,44% del total de las ayudas concedidas a equipos. Por otra parte, el importe de las becas concedidas a mujeres deportistas de elite ha alcanzado los 234.435,5 €, el 48,5% del total de las ayudas concedidas. De las ayudas distribuidas a federaciones deportivas a través de las ayudas de la DFG en el ejercicio 2022, la estimación de ayudas concedidas a actividades dirigidas a mujeres se sitúa en los 706.833€, lo que supone el 28% del total. En las ayudas a clubes supone el 34%.



Cuantificación:	1.696.157,58	(4,61 %)
Cred.Pago:	1.546.157,58	(8,48 %)
Gastos Futuros:	150.000,00	(0,81 %)

Categoría	Cómo	% Cómo	Indicador asociado
Bg.OO. 1.2. Concretar el compromiso político mediante el desarrollo de la Norma Foral 2/2015 y de la Ley para la igualdad de mujeres y hombres vigente en Euskadi.	Bg.1.2.3. Adecuación progresiva del presupuesto de la DFG dedicado al impulso y desarrollo de la política para la igualdad de mujeres y hombres, tal como recoge la Norma Foral 2/2015.	(100,00 %)	
Bg.OO. 5.1. Profundizar en la integración sistemática de la variable sexo en la generación, tratamiento y difusión de la información, avanzando en la creación e incorporación de indicadores tanto referidos a personas, como a procesos y procedimientos de integración de la perspectiva de género.	Bg.5.1.3 Introducción de datos desagregados por sexo e indicadores de género en los estudios, planes, memorias y resto de documentación estratégica de la DFG.	(100,00 %)	
Ec.OO. 13.1. Reconocer y dar valor a los trabajos de cuidados como condición indispensable para la sostenibilidad de la vida.	Ec.13.1.1 Introducción en las programaciones y actividades culturales y de ocio de contenidos relacionados con la corresponsabilidad en los cuidados y su importancia para sostener la vida y la sociedad, poniendo a disposición de las personas cuidadoras infraestructuras y recursos que faciliten su participación.	(100,00 %)	
Em.OO.8.2. Promover el empoderamiento de las mujeres a través de la estrategia de transversalidad de género de la DFG.	Em.8.2.1. Análisis del impacto de las subvenciones de la DFG a federaciones y clubes deportivos en la participación de mujeres y niñas en todos los ambitos deportivos, a todos los niveles competitivos.	(50,00 %)	
	Em.8.2.2. Desarrollo de una experiencia piloto de empoderamiento para mujeres que participen en clubes deportivos y federaciones.	(100,00 %)	
	Em.8.2.6. Impulso de la participación de las mujeres en la actividad física, en todas las edades.	(50,00 %)	
Em.OO.9.2. Promover el protagonismo de las mujeres en todas las acciones y propuestas culturales (artísticas, festivas, conmemorativas, deportivas y las realizadas en el ámbito de la normalización lingüística del euskera).	Em.9.2.2. Impulso del reconocimiento social de los equipos deportivos compuestos por mujeres y niñas.	(50,00 %)	



Categoría	Cómo	% Cómo	Indicador asociado
Em.OO.9.3. Incrementar la presencia de mujeres en puestos públicos de representación y/o decisión social y política.	Em.9.3.1. Incremento de la presencia de mujeres en los todos los premios, certámenes y otros actos de reconocimiento público de la DFG, teniendo en cuenta la diversidad de mujeres del territorio.	(50,00 %)	
	Em.9.3.2. Impulso de iniciativas que promuevan sinergias entre mujeres en puestos de representación y decisión, teniendo en cuenta la diversidad de mujeres del territorio.	(30,00 %)	
V.OO. 14.2. Generar mayor conocimiento sobre el abordaje de la violencia machista contra las mujeres desde los distintos servicios y recursos forales que no atienden específicamente estas situaciones de violencia.	V.14.2.3. Creación de herramientas para la prevención y detección de la violencia machista sexual en la infancia y adolescencia, tanto en espacios comunes, como en espacios específicos, como son los espacios deportivos y de ocio.	(50,00 %)	
V.OO. 14.3. Incrementar el rechazo social a la violencia machista contra las mujeres a partir de la comprensión de las desigualdades de género que la generan y sustentan.	V.14.3.5. Puesta en marcha de acciones de sensibilización y prevención de la violencia machista contra las mujeres y niñas en el deporte.	(100,00 %)	

PLAN DE IGUALDAD LINGÜÍSTICA

Descripción detallada de la necesidad:

Analizado el sistema EAS (Sistema Vasco de Indicadores) para el registro del uso del euskera en el deporte escolar, en el curso 2021-22, de las 41.711 inscripciones de escolares registradas, el 85% se desarrolla en euskera, el 12,7% en bilingüe y el 2,3% en castellano. El 94% de los y las monitoras tiene capacidad para expresarse bien o muy bien en euskera, el 5% tiene un nivel determinado y el 1% no tiene capacidad para expresarse en euskera. En cuanto al uso por monitores, el 94% afirma que desarrolla su actividad en euskera. El nivel de presencia del euskera en el programa de deporte escolar es elevado, significativamente mayor que en el resto de territorios de la CAPV.

La DFG ha acordado con Kirolene organizar cursos de formación para monitores de deporte escolar. Se prevé organizar un máximo de 20 cursos al año en diferentes comarcas del territorio y formar 600 monitores, se incluye un módulo adicional de estrategias para fomentar el uso del euskera.

El 67,6% de los entrenadores de los clubes que reciben ayudas de la DFG tiene una capacidad mínima acreditada a través del perfil lingüístico 2 o superior. Asimismo, el porcentaje de grupos que se desenvuelven regularmente en euskera es del 73,5%. Junto con la Dirección de Igualdad Lingüística hemos participado en el Plan de Promoción del Euskera en el Deporte del HPS del GV. Se ha participado en el programa Euskara Kirolkide que promueve el cluster de sociolingüística con BEr Bera y Uda Aretxabaleta.

Categoría	Cómo
11.- Herramientas y aplicaciones informáticas	Recogida de datos sobre competencia y uso del euskera.
	Recogida de datos sobre competencia y uso del euskera.
5.- Comunicación institucional	Garantizar que los contenidos de la página web se recogen en bilingüe.
	Desarrollo de criterios de comunicación en la página web
7.- Formación continua del personal	Cursos de formación para monitores/as de deporte escolar (MADE)



Categoría	Cómo
8.- Contrataciones administrativas y subvenciones	Impulso a la realización de investigación y evaluación de políticas públicas en euskera.
	Inclusión de criterios de valoración para el fomento del euskera
	Inclusión de cláusulas para que el euskera sea herramienta de trabajo
	Inclusión de criterios de valoración para el impulso del euskera
	Ofreciendo servicio de traducción a las federaciones.
	Inclusión de criterios de valoración del euskera
	Inclusión de criterios de valoración del euskera
	Inclusión de cláusulas para que el euskera sea herramienta de trabajo
	Impantación de protocolos de normalización lingüística.

PLAN DE PARTICIPACIÓN

Descripción detallada de la necesidad:

El Departamento viene trabajando con base en el informe E2- solución estructural del deporte escolar en Gipuzkoa, el desarrollo normativo a través de Decreto Foral. La tramitación del Decreto prevé espacios de participación ciudadana regulados normativamente. Con el grupo de investigación GIKAFIT de la UPV/EHU, se está desarrollando un sistema de evaluación de los objetivos del programa de deporte escolar que incluye la valoración de la perspectiva comunitaria de los programas.

Proyecto de intervención comunitaria con municipios pequeños, que busca propiciar una perspectiva más integral desde la Diputación en la relación con los municipios pequeños de Gipuzkoa.

La iniciativa Emakumeok Mugimenduan, ha puesto en marcha también espacios de participación que han impulsado la participación de mujeres en relación con la actividad física. El Servicio de Deportes ha participado en los encuentros organizados por la Dirección de Participación (UIK): Partaidetza aztergai: Nahi, ahal, jakin.

Cuantificación:	16.042,14	(0,04 %)
Cred.Pago:	16.042,14	(0,09 %)
Gastos Futuros:	0,00	(0,00 %)

Categoría	% Categoría	Cómo
1. DELIBERACIÓN Y DECISIÓN	(100,00 %)	7. Otros procesos participativos



ODS



Descripción detallada de la necesidad:


La promoción de la actividad física y el deporte tiene un alto componente transversal que se refleja en el impacto en los ODS. De esta manera, de cara al ejercicio 2023, se preve un alcance en los siguientes objetivos: 1. Fin de la pobreza, 3. Salud y bienestar, 4. Educación de calidad, 5. Igualdad de género, 10. Reducción de las desigualdades, 12. Producción y consumo responsables, 16. Paz justicia e instituciones responsables y 17. Alianzas para alcanzar los objetivos.

Cuantificación: 21.906.771,05 (59,49 %)

Relación de ODS asociados al programa

ODS, Metas y Líneas de Actuación		Créditos de pago	Gastos futuros
	1-Fin de la pobreza Erradicar la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.	5.934,31	
Meta	1.3 - Implementar a nivel de Gipuzkoa sistemas y medidas apropiados de protección social para todas las personas, incluidos niveles mínimos y lograr una amplia cobertura de las personas pobres y vulnerables.	5.934,31	
	Líneas de actuación		
	Promover la equidad en el acceso a la actividad física en Gipuzkoa	5.934,31	
	4-Educación de calidad Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos.	44.427,82	
Meta	4.7 - De aquí a 2030, asegurar que todo el alumnado adquiera los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.	35.211,74	
	Líneas de actuación		
	Ofrecer a los y las escolares guipuzcoanos/as una iniciación deportiva educativa y accesible para todos/as.	35.211,74	
Meta	4.4X - Promover el aprendizaje a lo largo de toda la vida para garantizar que todas las personas adquieran las competencias clave necesarias para la plena realización personal, la ciudadanía activa, la cohesión social y la empleabilidad en la sociedad del aprendizaje.	9.216,07	
	Líneas de actuación		
	Asesoramiento y asistencia técnica a agentes deportivos	4.694,90	
	Desarrollo de funciones públicas a través de las federaciones	2.347,45	
	Ofrecer a los y las escolares guipuzcoanos/as una iniciación deportiva educativa y accesible para todos/as.	2.173,72	

ODS, Metas y Líneas de Actuación		Créditos de pago	Gastos futuros
	<p>5-Igualdad de género</p> <p>Alcanzar la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.</p>	2.523.749,60	
Meta	5.2 - Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación	17.250,97	
Líneas de actuación			
	Impulsar la igualdad entre mujeres y hombres en el deporte guipuzcoano	15.077,25	
	Ofrecer a los y las escolares guipuzcoanos/as una iniciación deportiva educativa y accesible para todos/as.	2.173,72	
Meta	5.4 - Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país	5.868,62	
Líneas de actuación			
	Impulsar la igualdad entre mujeres y hombres en el deporte guipuzcoano	5.868,62	
Meta	5.5 - Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública	190.144,72	
Líneas de actuación			
	Desarrollo de funciones públicas a través de las federaciones	1.467,16	
	Impulsar la igualdad entre mujeres y hombres en el deporte guipuzcoano	188.677,56	
Meta	5.c - Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles	2.310.485,29	
Líneas de actuación			
	Apoyo a los clubes de Gipuzkoa	656.389,80	
	Difusión de la imagen del deporte y territorio de Gipuzkoa reforzando el compromiso con la igualdad de género.	965.370,66	
	Desarrollo de funciones públicas a través de las federaciones	28.694,90	
	Impulsar la igualdad entre mujeres y hombres en el deporte guipuzcoano	660.029,93	
	<p>9-Industria, innovación e infraestructura</p> <p>Desarrollar infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación.</p>	1.206.281,76	1.200.000,00
Meta	9.c.1 - Aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por proporcionar acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados	1.586,86	
Líneas de actuación			

ODS, Metas y Líneas de Actuación		Créditos de pago	Gastos futuros
Desarrollo de funciones públicas a través de las federaciones		1.586,86	
Meta	9.1 - Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todas las personas	1.204.694,90	1.200.000,00
Líneas de actuación			
Fortalecer y mejorar la red de equipamientos deportivos de Gipuzkoa		1.204.694,90	1.200.000,00
	10-Reducción de las desigualdades Reducir las desigualdades entre países y dentro de ellos.	178.025,50	
Meta	10.2 - Potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición	178.025,50	
Líneas de actuación			
Gestión de instalaciones del Servicio de Deportes		59.648,22	
Promover la equidad en el acceso a la actividad física en Gipuzkoa		93.713,99	
Ofrecer a los y las escolares guipuzcoanos/as una iniciación deportiva educativa y accesible para todos/as.		24.663,29	
	11-Ciudades y comunidades sostenibles Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	1.208.777,44	9.437.500,00
Meta	11.3 - De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos	25.173,72	775.000,00
Líneas de actuación			
Fortalecer y mejorar la red de equipamientos deportivos de Gipuzkoa		25.173,72	775.000,00
Meta	11.7 - De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad.	1.183.603,71	8.662.500,00
Líneas de actuación			
Fortalecer y mejorar la red de equipamientos deportivos de Gipuzkoa		1.183.603,71	8.662.500,00
	12-Producción y consumo responsables Garantizar las pautas de consumo y de producción sostenible.	65.679,45	
Meta	12.2 - De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales	65.679,45	

ODS, Metas y Líneas de Actuación		Créditos de pago	Gastos futuros
Líneas de actuación			
Gestión de instalaciones del Servicio de Deportes		65.679,45	
	<p>16-Paz, justicia e instituciones sólidas</p> <p>Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.</p>	771.085,95	
Meta	16.01 - Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo	2.408,47	
Líneas de actuación			
Desarrollo de funciones públicas a través de las federaciones		234,75	
Ofrecer a los y las escolares guipuzcoanos/as una iniciación deportiva educativa y accesible para todos/as.		2.173,72	
Meta	16.06 - Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	766.975,58	
Líneas de actuación			
Asesoramiento y asistencia técnica a agentes deportivos		157.258,42	
Desarrollo de los ejes básicos de Aurrerabide		52.711,06	
Incrementar el conocimiento del deporte guipuzcoano, incluyendo la perspectiva de género tanto en la gestión de los datos como en su interpretación.		101.581,22	
Gestión de instalaciones del Servicio de Deportes		412.605,88	
Desarrollo de funciones públicas a través de las federaciones		4.108,04	
Ofrecer a los y las escolares guipuzcoanos/as una iniciación deportiva educativa y accesible para todos/as.		38.710,97	
Meta	16.07 - Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades	1.701,90	
Líneas de actuación			
Desarrollo de funciones públicas a través de las federaciones		1.701,90	
	<p>17-Alianzas para lograr los objetivos</p> <p>Fortalecer los medios de ejecución y reavivar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.</p>	4.329.309,20	936.000,00
Meta	17.17 - Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas	4.329.309,20	936.000,00
Líneas de actuación			
Apoyo a los clubes de Gipuzkoa		19.245,87	

ODS, Metas y Líneas de Actuación	Créditos de pago	Gastos futuros
Programas deportivos de colaboración transfronteriza	15.818,49	
Difusión de la imagen del deporte y territorio de Gipuzkoa reforzando el compromiso con la igualdad de género.	1.438.080,62	
Asesoramiento y asistencia técnica a agentes deportivos	10.108,04	
Incrementar el conocimiento del deporte guipuzcoano, incluyendo la perspectiva de género tanto en la gestión de los datos como en su interpretación.	17.026,35	
Desarrollo de funciones públicas a través de las federaciones	1.532.461,36	28.500,00
Promover la equidad en el acceso a la actividad física en Gipuzkoa	6.108,04	
Ofrecer a los y las escolares guipuzcoanos/as una iniciación deportiva educativa y accesible para todos/as.	370.049,46	
Fortalecer y mejorar la red de equipamientos deportivos de Gipuzkoa	920.410,97	907.500,00
Total	10.333.271,05	11.573.500,00

PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

Gastuen kapituluak / Capítulos gastos	2023	2024	Datozen urteetako gastuak/Gastos Futuros				Guztira / Total
			2025	2026	2027	2028 eta hurrengoak/ 2028 y siguientes	
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	1.150.571,00	1.173.725,00					
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.639.310,00	1.878.051,00					
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS							
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	11.679.565,00	11.587.362,00	57.000,00				57.000,00
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS							
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	14.469.446,00	14.639.138,00	57.000,00				57.000,00
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES	400.800,00	111.600,00					
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.425.100,00	3.505.000,00	9.525.000,00	5.000.000,00	4.000.000,00		18.525.000,00
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	2.825.900,00	3.616.600,00	9.525.000,00	5.000.000,00	4.000.000,00		18.525.000,00
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS							
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS							
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras							
Guztira / Total	17.295.346,00	18.255.738,00	9.582.000,00	5.000.000,00	4.000.000,00		18.582.000,00

Planen zenbateko osoa, kapituluka / Total planes/capítulos	Ordainketa kredituak / Créditos de pago		Datozen urteetako gastuak / Gastos futuros		Guztira / Total	
	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL		1.173.724,95				1.173.724,95
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		1.878.051,69				1.878.051,69
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS						
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES		11.587.362,00		57.000,00		11.644.362,00
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS						
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes		14.639.138,64		57.000,00		14.696.138,64
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES		111.600,00				111.600,00
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		3.505.000,00		18.525.000,00		22.030.000,00
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital		3.616.600,00		18.525.000,00		22.141.600,00
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS						
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS						
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras						
Guztira / Total		18.255.738,64		18.582.000,00		36.837.738,64

Sarrerren kapituluak / Capítulos de ingresos	2023	2024	Gastuari lotutakoak / Afectados a gasto
1. ZUZENEKO ZERGAK/ IMPUESTOS DIRECTOS			
2. ZEHARKAKO ZERGAK/ IMPUESTOS INDIRECTOS			
3. TASAK ETA BESTELAKO SARRERAK/ TASAS Y OTROS INGRESOS	2.000,00	2.000,00	
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	260.000,00	260.000,00	
5. ONDARE SARRERAK/ INGRESOS PATRIMONIALES	2.000,00	2.000,00	
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	264.000,00	264.000,00	
6. INBERTSIO ERREALAK BESTERENTZEA/ ENAJENACION DE INVERSIONES REALES			
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital			
8. AKTIKO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS			
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS			
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras			
Guztira / Total	264.000,00	264.000,00	